



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 27 de mayo de 2020

## COMUNICACIÓN N° 2020/093

Ref: **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – CONAPROLE –  
Decimotercera Serie - ConAhorro III 12M – Junio 2021.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 27 de mayo de 2020, adoptó la siguiente Resolución:

*“Inscribir en el Registro del Mercado de Valores la Serie “Conahorro III 12M – Junio 2021” por hasta U\$S 5.000.000 (dólares americanos cinco millones), de Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), en el marco de su Programa de Emisión de Obligaciones Negociables denominado Conahorro III.”*

**JOSÉ A. LICANDRO**  
Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2020/0780